



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su adhesión al Día Mundial del Bastón Blanco, que se celebra cada día 15 de octubre, dispuesto por la Unión Mundial de Ciegos en la conferencia de París celebrada en el año 1980.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 1925, la Convención Anual de la Asociación de Leones contó con la presencia de Hellen Keller, quien sensibilizó a los presentes acerca de las dificultades que debía afrontar a diario a causa de su ceguera. En 1930 George Benham, presidente del Club de Leones de Illinois, propuso para uso de los discapacitados visuales un bastón blanco con extremo inferior rojo, a fin de que se les otorgue prioridad de paso. La propuesta fue aceptada y en poco tiempo el uso de dicho bastón se hizo universal.

El bastón blanco permite a las personas invidentes o ciegas realizar sus actividades en la vía pública con mucha más confianza.

El 15 de octubre se celebra el Día Mundial del Bastón Blanco, una fecha que representa la integración y sensibilización de la sociedad con las personas con discapacidad visual.

El uso del bastón blanco constituye un símbolo a nivel mundial, para identificar a las personas con alguna discapacidad visual.

La Unión Mundial de Ciegos, conformada por representantes de organizaciones e instituciones proclamó este día en París, en el año 1980, para conmemorar el uso del bastón blanco como un instrumento de inclusión y de igualdad de oportunidades por parte de personas con discapacidad visual.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial